

## TALLA DE LA VIRGEN DE LA O

La figura es una escultura de bulto redondo que representa la Virgen de la O con el Niño. Es una imagen erguida, que dibuja una ligera curvatura hacia la izquierda, que le dota de movimiento y gracia. María sujeta al Niño con su brazo izquierdo, cubriendo la desnudez infantil con su propio manto. En la mano derecha, porta un cetro sobre el que apoya una blanca paloma. Jesús, por su parte, mira a María y acaricia su mentón con la mano derecha, mientras con la izquierda toca el ala de la paloma (el brazo es posterior).

Este gesto de acariciar la barbilla de su madre aparece en algunas vírgenes francesas del segundo cuarto del XIV y se cree que podría haber llegado a Pamplona a través de Doña Juana de Evreux. Es el mismo ademán de Nuestra Señora la Blanca de la catedral de Toledo; también es una prenda mariana la que envuelve al Niño del tímpano de la catedral de Huesca, si bien allí es el velo de la Virgen.

María se encuentra en estado de buena esperanza, de ahí su advocación de Virgen de la O, y muestra un abultado vientre.

Técnica: talla en piedra y policromía.

Material: piedra caliza policromada.

Medidas: 186 cm de altura, incluida la base de piedra, de 65 cm ancho x 50 cm fondo.

Peso: 569 kg.

Autor: desconocido.

Escuela: Navarra (con influencia francesa).

Época: segundo cuarto del siglo XIV. Estilo Gótico. La policromía actual puede ser de 1772, cuando la talla se arregló a expensas de Tomás de Miranda y se eliminaron los vestidos que cubrían la imagen (de acuerdo con el gusto de la época barroca que engalanaba las esculturas marianas con las prendas más suntuosas posibles). En la peana de la Virgen se aprecian restos de una policromía anterior.

Otros datos: Originariamente fue la titular del Hospital de Santa María de la Cofradía de Labradores de San Cernin de Pamplona, sito en el mismo lugar donde se alzó esta ermita, construida por los arquitectos Luis Peña Ganchequi y Manuel Sagastume en 1986-1987, tras desaparecer aquél. Esta talla se relaciona con la imagen de la Virgen del Amparo del claustro de la catedral de Pamplona (también en piedra policromada), pero no se las considera de la misma mano.

Tutela: se trata de un Bien Mueble Inventariado.

Titularidad: Arzobispado de Pamplona-Tudela. Depende de la Parroquia de San Lorenzo de Pamplona.